

Editorial

Hacia una política de promoción e incentivos a las publicaciones universitarias

La publicación universitaria en Colombia transita caminos prometedores.

Sin duda el hecho de que el proceso de indexación de las revistas tenga un determinado nivel de exigencia, en términos generales ha venido siendo importante para el mejoramiento de la calidad. Ahora bien, en cuanto a la cantidad de revistas que se presentan con el propósito de ser indexadas es notoria, y con relación a estos temas resultan oportunas las siguientes consideraciones.

Es menester que COLCIENCIAS revise su política de indexación desde una perspectiva editorial e investigativa, que sin perder ni por un momento el criterio y horizonte de calidad que deben tener las publicaciones, abra nuevos espacios y, sobre todo, promueva incentivos editoriales que gradualmente vayan afianzando la tarea de analizar y cuestionar la realidad de la ciencia y el conocimiento en nuestro medio. Estas afirmaciones tienen que ver principalmente con aquellas publicaciones que inician su andar disciplinar, artístico e intelectual, las que por razones evidentes apenas comienzan a balbucear en un lenguaje pionero, plástico o científico, el sentido de sus ilusiones puestas como objetivos a alcanzar. Para este tipo de escritos hay que crear un escalafón tan flexible como exigente en términos de contenidos, espacios y tiempos perentorios, a partir (y dentro) de los cuales el proceso de cualificación sea alcanzado. Valga decir, una indexación provisional de categoría D (tal vez no mayor a dos o tres años, con un tiraje mínimo determinado, una distribución certificada, una periodicidad semestral y una evaluación calificada que plantee sugerencias de mejoramiento, sin cancelar la indexación durante el periodo acordado), sería un ejemplo, a buen resguardo, de cómo sí es posible y viable contribuir desde el Estado a fomentar vívidamente la publicación universitaria. La condición *sine qua non* de todo esto sería que la revista que se acoja a este incentivo, asegure el paso -tras el tiempo estipulado- a la categoría C. Así las cosas, y casi sin mayores dudas, a mediano plazo podrá constatarse las bondades de un giro institucional como el que aquí se propone.

También es importante que COLCIENCIAS, los comités o consejos editoriales y los directores y editores de las publicaciones que han venido haciendo presencia en busca de la indexación -la hayan alcanzado o no- realicen unos encuentros en los cuales se debatan amplia y sesudamente, en atención a la experiencia obtenida, ciertos temas que gravitan en la vida editorial e investigativa de las universidades y en las relaciones entre éstas y COLCIENCIAS.

La relación docencia-investigación-publicación, los desarrollos y logros obtenidos por las revistas universitarias más reputadas dentro del espectro de publicaciones nacionales, el papel de éstas en la formación de comunidades académicas (black hold que explica la invertebración investigativa en Colombia), el trabajo editorial en red como factor primordial de avance en el desenvolvimiento de la política editorial, las transformaciones curriculares, el currículo abierto, la virtualidad y su enganche con la publicación virtual de revistas, el mejoramiento sustancial del trabajo de los árbitros bajo criterios ampliamente consensuados, otras formas de indexación, son algunos aspectos nodales que afectan de manera directa a las revistas universitarias, temas que de ser debatidos potenciarían el trabajo editorial.

Esta es una invitación a realizar esos encuentros más pronto que tarde, con toda seguridad en beneficio de la actividad científica y editorial universitaria que a través de las publicaciones permanentemente buscamos mejorar.

Manuel Francisco Caicedo Ruiz
Director - Editor